

Tratado el h. Alcalde levanta la sesion certifica

El Alcalde - Presidente

Felipe Mado

Agustín Nolasco

Ysidro Hangueras

Jaime Calafell

Felipe Miró

Joaquín Puig

Selasio
Miró
Ysidro Hangueras
Nolasco
Calafell

En San Domingo de la Barana a diecinueve de
diciembre de mil novecientos diez y nueve. Presen-
tes los Srs. Concejales en las Casas Consue-
tadas, al margen anotados, al objeto de celebrar
sesion pública ordinaria de primera conve-
niencia, bajo la presidencia del h. Alcalde don
Felipe Selasco, que la abrió abierta

El infrante Secretario dió lectura a la
acta de la sesion anterior, siendo aprobada

Se dió lectura a los Deliberaciones Apuradas, y
de ellas resulta que el cupo del reemplazo
de este año es el de tres soldados, se acuerda
quedar enterado y que cuando ingresen en fi-
las se abone cinco puntas a cada uno de los
del cupo de interseccion, dado, de filas, confor-
me se ha hecho otros años.

Y no habiendo más asuntos, se levantó
el h. Alcalde levanta la sesion de que certifica

El Alcalde - Presidente

Felipe Mado

Agustín Nolasco

Nolasco

Ysidro Hangueras

Felipe Miró

Jaime Calafell

Joaquín Puig